



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 223 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	08 de Junio Junio 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones SEP At: Antinea Juanidis Araya	REF:	Reparación Duplicadora

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “**LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ A-23**”, el cual solicita Insumos Escolares, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Luis Cruz Martínez A-23
Ordinario:	N° 018
Proveedor:	Newtec Servicio Ltda
Monto:	\$387.407
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 1 cotizaciones con certificado de exclusividad

Dimensión:	Gestión de Recursos
Sub Dimensión:	Recursos Pedagógicos y Tecnológicos para el desarrollo de las clases
Descripción acción PME:	Adquisición y mantención de recursos tecnológicos y pedagógicos para las salas de clases, laboratorios y talleres.

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Hernan Polanco Salfate
Administrativo SEP




Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación


PEP/hps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO "BICENTENARIO LUÍS CRUZ MARTÍNEZ"

ORD.: N° 018.-
ANT.: S/A
MAT.: Solicitud Reparación
Calama, 07 de junio de 2023.

DE: DIRECTOR LICEO BICENTENARIO "LUIS CRUZ MARTÍNEZ"
SR. ROLANDO MORALES BORCOSQUE

A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

COORDINADORA COMUNAL DE LEY SEP
SRA: PAMELA ENCALADA PEREDO



1824

- Le saludo cordialmente, al tiempo que adjunto para gestión lo que sigue:
 - Requerimiento N° 018 (Reparación duplicadora)
 - Cotización
 - Certificado de proveedor único
- Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente.



[Handwritten signature]
ROLANDO MORALES BORCOSQUE
DIRECTOR

RMB/nsc
DISTRIBUCION:
- La indicada.
- Archivo.-



DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: Peredo

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: LICEO BICENTENARIO LUIS CRUZ MARTINEZ		RBD: 217-8	Fecha de Solicitud: 7/06/2023
Dimensión	Gestión de recursos		
Sub dimensión	Recursos pedagógicos y tecnológicos para el desarrollo de las clases.		
Descripción de acción según PME 2023:	Adquisición y mantención de recursos tecnológicos y pedagógicos para las salas de clases, laboratorios y talleres (proyectores, equipos de sonido, libros, informática, impresión y multicopiado, software, reactivos químicos, material de lab y diversos materiales para ser utilizados por los estudiantes en las salas de clases, como por ejemplo lápices, cuadernillos, ensayos PAES) que dan sustento al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	411 703		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
80.000.000.-	43.469.988.-	387.407.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Reparación duplicadora serie N8440170001		1
2	Reparación duplicadora serie N8440170005		1
3			
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2023:		XIMENA VALENZUELA MONRROY	
Contacto:	+56985014352	Cargo	SUBDIRECTORA
Proveedor Sugerido según cotización N°: 3367	NEWTEC servicios LTDA. Cotización N°3367		
Observaciones: Se adjunta cotización 3367 que indica el detalle de los insumos de la reparación y en los comentarios aparece las dos duplicadoras a reparar, además se adjunta el certificado de proveedor único.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
ROLANDO MORALES BORCOSQUE			



Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	RECURSOS PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
<p>Estandar 12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didáctico e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los y las estudiantes y promueve su uso. Tal como lo indica el estándar el establecimiento debe poseer un sistema de multicopiado para reproducir material impreso de manera frecuente y a tiempo para todos los estudiantes, lo que involucra realizar mantenciones periódicas a las máquinas multicopiadoras.</p>	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
<p>Se debe realizar la reparación de ambas duplicadoras para entregar material impreso en forma oportuna y sistemática para que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos priorizados.</p>	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
<p>Se beneficiará al 100% de estudiantes, de los cuales el 74% son preferentes o prioritarios.</p>	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	


DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Coordinador Educación Básica


FELIPE ARMIJO AMPUERO
 Director de Educación